

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chifla Giráldez

ANO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Lunes 9 de Mayo de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 5.027

De la depresión económica mundial

Extensión e intensidad de la crisis francesa

La situación económica de Francia se considera como privilegiada en medio de la perturbación universal. El oro afluye a la Banca del país vecino cual si en las finanzas mundiales se celebrase un plebiscito favorable al franco.

Sin embargo, el éxodo del oro está fundado en motivos psicológicos y políticos más que en realidades. La crisis económica mundial, aunque más tarde que a otros pueblos, alcanzó también al fin a Francia y, aún en ciertos aspectos, en proporción superior a la de otros países de menos potencialidad económica y que inspiran al capital internacional menos con fianza. Así, incluso órganos financieros tan adictos a las organizaciones económicas nacionales como el "Bulletin Quotidien" y ministros tan identificados en la política de los intereses como Paul Reynaud comienzan a prever una brusca retirada del oro que podría influir gravemente en la marcha nacional de su República.

Uno de los índices más insignificativos de la prosperidad o decadencia económica de un país, es el movimiento de su balanza comercial y éste no puede ser más desfavorable en Francia. En 1913, la importación superaba a la exportación en 1.541 millones de francos oro. Después de la guerra, en 1921, casi se duplicó esta cifra y si bien en los años del 24 al 27 el balance comercial presentó signo favorable, en cambio en 1931 el déficit del comercio exterior francés se ha elevado hasta 11.778 millones, que con los 985 que presentaba el comercio franco-colonial suman un total de 12.763 millones de déficit. La progresión ascendente de este desnivel desfavorable continúa, ya que en enero de este año han sido de 535 millones y en marzo último de 898.

Respecto a la honda crisis que sufre la producción francesa la Memoria presentada en su Asamblea por la Confederación general de la Producción Francesa, no permite muchos optimismos. En esta Memoria oficial se acusa con la evidencia de las cifras la perturbación que en la Agricultura de aquel país causara la baja de los precios mundiales, agravada no tanto por la disminución de la exportación, como por la reducción del consumo en el interior.

En la industria, las estadísticas oficiales muestran la alarmante reducción de los índices generales. La metalurgia, como por ejemplo, ha descendido de 133 a 111 por 100 y se ha reducido en ocho millones de toneladas la producción de hierro, que en siete y medio la del acero, quedando en un 82 por 100 y un 83 por 100, respectivamente con relación a 1930. Mayor descenso presentan las industrias de lujo y de la moda y una autoridad como Duchemin declara el marasmo en que se halla la industria del turismo, tan importante en Francia.

Dato elocuente de la crisis económica en todos los órdenes, es la baja de 1.444 millones de francos que han sufrido en 1931 los ingresos por ferrocarriles, baja que aumenta en mayor proporción en el primer trimestre del año actual. Para juzgar la importancia de la disminución del tránsito basta decir

que en 1931 el número de vagones cargados de mercancías disminuyó nada menos que en dos millones con respecto al año anterior.

La Marina Mercante ofrece un más desfavorable balance con la enorme baja del tonelaje de vagones destinados al comercio. En enero de este año se registra una baja de 768.000 toneladas.

Por otra parte, la política llamada de "facilidad" va mermando las reservas del Tesoro. En 1929 ascendían a 19.250 millones, de ellos 8.531 en francos en el Banco de Francia y en la Caja Central y 10.719 en divisas extranjeras y en 31 de diciembre de 1931 sumaban tan sólo 2.015 millones: 232 en francos y 1.783 en divisas.

Frente a estas reducciones que patentizan una extensa y profunda crisis, se ha venido operando un incesante aumento de los gastos públicos, en acelerada progresión. El presupuesto francés de 1931, el último antes de la guerra, fué de 4.739 millones de francos que con la equivalencia del franco actual serían 23.695 millones. El de 1932 es de 53.224 millones de franco, lo que suponen un aumento del 125 por 100 en veinte años, mientras que en la veintena precedente sólo se elevó el presupuesto en un 44 por 100.

Un somero examen del presupuesto francés para el año en curso permite ver el desproporcionado incremento de los gastos irreproductivos y el esquilmado aumento de los tributos. Y respecto a su futura liquidación basta decir que el presupuesto salió de la Cámara de los diputados con un superávit teórico de cuatro millones que según todas las críticas que de él se hicieron ha de transformarse en la realidad en un fuerte déficit que para el ejercicio próximo se estima en no menos de 7.000 millones de francos. Esta es la delicada situación que crearon a Francia sus últimos Gobiernos y que tan de desear hace, por su propio bien, un cambio en la orientación de su política.

No es de extrañar, pues, que economistas franceses de la talla de Abel Gandey atribuyan la afluencia del oro en Francia más que a la estabilización de su moneda y a su situación económica, a la suma de circunstancias real o aparentemente desfavorables, en otros países: "los acontecimientos de la política interior en Alemania; la crisis financiera y monetaria en Inglaterra; las catástrofes económicas en América; la revolución en España, etc."

Sin comentario por nuestra parte añadamos tan sólo lo que el periódico parisino "La Presse" insertaba en su número de 23 de febrero último: "Francia no puede nada. Es preciso desear que la confianza renazca en los países comocionados a fin de que los capitales extranjeros expatriados tomen el camino de la nación que es su propietaria y sirvan a su economía nacional."

En este instante, que llegará más tarde o más temprano, veremos volver los millones que locamente prestó el Banco de Francia. Será un buen signo que esta repatriación esté provocada por el mejoramiento de la situación internacional. Por el contrario, será un gran daño si el éxodo del oro está provocado por un sentimiento de desconfianza hacia Francia.

dar con la Compañía, la disuelve, me parece muy mal; pero si como creo reorganiza sus servicios y tiende a mejorarlos, me parece bien que pase a ser del Estado lo que en realidad es el Estado paga.

—Ojalá sea así, porque si no llevaré la desesperación a muchas familias... Bueno, adiós; ¿que quieres que te traiga el día 10?

—Pero a dónde vas?

—Eso es un secreto. Tú pídemelo.

—Bueno, tráeme el "gordo" del día 11.

—Ojalá pudiera; te contentarás con un mecherito?

—Ya te has descubierto, vas a Gibraltar.

—Sí; y como se que eres prudente y buen amigo, te lo diré: voy, es decir, vamos a presentar nuestros respetos a Don Juan III.

—El día 10 y Don Juan III, diez y tres, trece, malamente empezáis; fijate que ese número tiene fario para la Monarquía.

—Eso son gitanerías de ustedes, Buenos, adiós.

—Adiós; feliz viaje, y cuidado con los carabineros y con la ley de Defensa de la República.

LUIS JOSE.

Cádiz pide por los empleados y obreros de la Compañía Trasatlántica

MADRID. 7-5-932.

Presidente República.
Presidente Consejo de Ministros.
Presidente Cortes Constituyentes.
Ministro de Marina.
(Cuatro direcciones).

Compenetrado con personal obreros empleados pensionistas jubilados de la Compañía Trasatlántica por muchos años de contacto con ellos que me hacen conocer sus cualidades y circunstancias así como sus servicios beneméritos en bien Patria cuando circunstancias llamaron a ello e identificado con los intereses y necesidades esta ciudad comprendo perfectamente cuanto afectales a todo temores consecuencia proyecto Ley leído Cortes Ministro Marina y por ello en razón además relación que mi cargo me hace tener constante convivencia con pueblo Cádiz adhiérome clamor del mismo interesando V. E. que en decisiones adopte Gobierno sobre Comunicaciones Marítimas sea respetado todo es personal merecedor todo amparo por su antigüedad laboriosidad constancia abnegación y sacrificio. Salúdale respetuosamente.

Vicario Capitular del Obispo.

MADRID. 7-5-932.

Diputado Francisco Aramburu.
Palacio Congreso.

Como representante esta provincia rogámosle interceda cerca Gobierno tenga cuenta resolución tomada con Compañía Trasatlántica deja mayor desamparo miles familias empleados y pensionistas.

Comité Partido Republicano Conservador.

MADRID. 7-5-932.

Adolfo Chacón.
Congreso Diputados.

Nombre personal Oficinas, pensionistas jubilados y personal obreros ruegole interponga dentro comisión no tenga efecto acuerdo rescisión contrato Trasatlántica que tan grave perjuicio causa a esta población por usted representada.

Suffo.

MADRID. 7-5-932.

Suplico V. E. tenga en cuenta grave crisis esta provincia que acuerdo rescisión contrato Trasatlántica sumaría miseria numerosas familias. Salúdale respetuosamente, Doctor Suffo.

MADRID. 7-5-932.
Doctor Arauz.
Congreso Diputados.

Ruegole interponga respecto su minoría criterio humanitario no se lleve efecto rescisión contrato Trasatlántica. Irrogaría servicios per juicio gran número familias. Salúdale.

Suffo.

MADRID. 7-5-932.

Muñoz Martínez.
Aranda.
Moreno Mendoza.

Colegio Oficial Agentes Comerciales expone V. E. ante noticia rescisión contrato Trasatlántica situación desesperada se encontrarían millares familias pensionistas jubilados así como personal en activo al que dados actuales circunstancias les será difícilísimo encontrar ocupación adecuada aptitud que agravan problema de los que carecen medios vida. Saludos respetuosos.

Presidente, Andicoberry; y Secretario, Serrano.

MADRID. 7-5-932.

Presidente Consejo Ministros.
Ministro Marina.
Ministro Obras Públicas.
Colegio Oficial Agentes Comerciales expone V. E. ante noticia rescisión contrato Trasatlántica situación desesperada se encontrarían millares familias pensionistas jubilados así como personal en activo al que dados actuales circunstancias les será difícilísimo encontrar ocupación adecuada aptitud que agravan problema de los que carecen medios vida. Saludos respetuosos.

Presidente, Andicoberry; y Secretario, Serrano.

MADRID. 7-5-932.

Muñoz Martínez.
Aranda.
Moreno Mendoza.

Colegio Oficial Agentes Comerciales expone V. E. ante noticia rescisión contrato Trasatlántica situación desesperada se encontrarían millares familias pensionistas jubilados así como personal en activo al que dados actuales circunstancias les será difícilísimo encontrar ocupación adecuada aptitud que agravan problema de los que carecen medios vida. Saludos respetuosos.

Presidente, Andicoberry; y Secretario, Serrano.

MADRID. 7-5-932.

Muñoz Martínez.
Aranda.
Moreno Mendoza.

Colegio Oficial Agentes Comerciales expone V. E. ante noticia rescisión contrato Trasatlántica situación desesperada se encontrarían millares familias pensionistas jubilados así como personal en activo al que dados actuales circunstancias les será difícilísimo encontrar ocupación adecuada aptitud que agravan problema de los que carecen medios vida. Saludos respetuosos.

Presidente, Andicoberry; y Secretario, Serrano.

MADRID. 7-5-932.

Muñoz Martínez.
Aranda.
Moreno Mendoza.

Colegio Oficial Agentes Comerciales expone V. E. ante noticia rescisión contrato Trasatlántica situación desesperada se encontrarían millares familias pensionistas jubilados así como personal en activo al que dados actuales circunstancias les será difícilísimo encontrar ocupación adecuada aptitud que agravan problema de los que carecen medios vida. Saludos respetuosos.

Presidente, Andicoberry; y Secretario, Serrano.

MADRID. 7-5-932.

Muñoz Martínez.
Aranda.
Moreno Mendoza.

Colegio Oficial Agentes Comerciales expone V. E. ante noticia rescisión contrato Trasatlántica situación desesperada se encontrarían millares familias pensionistas jubilados así como personal en activo al que dados actuales circunstancias les será difícilísimo encontrar ocupación adecuada aptitud que agravan problema de los que carecen medios vida. Saludos respetuosos.

Presidente, Andicoberry; y Secretario, Serrano.

Diputado don Miguel Maura.
Palacio Congreso.

Madrid.
Rescisión contrato Estado Compañía Trasatlántica deja en la mayor indigencia cuatro mil familias que de ella dependen. Rogámosle interceda cerca Gobierno, tenga en cuenta al resolver problema Comunicaciones Marítimas la delicada situación de estos empleados y pensionistas.

Comité Partido Republicano Conservador

Diputado don Francisco Aramburu.
Palacio del Congreso.

Madrid.

Como representante de esta provincia, rogámosle interceda Gobierno, tenga cuenta resolución tomada con Compañía Trasatlántica deja mayor desamparo miles de familias empleados y pensionistas.

Comité Partido Republicano Conservador

MADRID. 7-5-932.

Cortes y atentos a la invitación que recibíamos de los señores constructores y explotadores de un nuevo cine instalado en la calle General Riego, asistimos en la tarde del pasado sábado a la función inaugural de la temporada de Primavera.

No esperábamos tal gentileza que causó en nosotros la impresión que lógicamente es de suponer ante tan extremada corrección, a la que no nos creemos acreedores. Muy numeroso público ocupaba por completo la calle General Riego, en el trozo comprendido entre las de Churrucua y Blanqueto. Ante la taquilla detuvimos nuestros pasos y gracias a la amabilidad de un estimado amigo que se encontraba adquiriendo su localidad pudimos obtener la nuestra mediante el abono de su precio correpondiente y precisamente de a fila donde se encontraban los dos queridos compañeros críticos cinematográficos de los otros estimados colegas locales, y cuyas localidades teníamos decidido de antemano adquirir, como lo hicimos, o sea mediante el abono de su importe.

El periódico órgano de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria de Cádiz, publicó a su tiempo un adelanto de los detalles relativos a la construcción del cine, y a cuya información nos remitimos en gracias a la falta de espacio. Sin terminar todavía, ha abierto sus puertas este cine, encerrado entre dos callejas, ya que a nuestro juicio la estrechez de las calles laterales no permite la forma de puertas para entradas y salidas, y ni aun los despachos de localidades están en las debidas condiciones. Aparte de estos detalles de relativa importancia, como así también el de la no terminación de la acera correspondiente a la calle General Riego, y otros de instalación, el público admira complacido, o al menos así lo exteriorizaba, los detalles más salientes de esta construcción. Entre las diferentes tonalidades de luces con que se alumbran las salas, el público dióse cuenta que e abusaba grandemente de uno

de ellos. No sabemos si sería intencionado o si por su tonalidad se hacia resaltar la importancia de este color sobre las de los demás. Aunque la función estaba anunciada para las seis y cuarto de la tarde, dió comienzo a las siete y cinco, seguramente para que todo el público pudiese admirarlo desde el principio.

¡Lástima grande que cuando se inaugure el Cine Municipal, el público dejará de adimir, romo es lógico suponer, a este pequeño cine que se alza en la calle General Riego, dando frente por su fachada principal, aún no abierta al público, a la calle de Isaac Peral!

No da más de sí la inauguración de este moderno edificio, inaugurado en la noche del sábado.

A. R. y S. J. G. L.
Críticos cinematográficos de EL NOTICIERO GADITANO

Llegada del nuevo gobernador civil

Ayer tarde, en el ómnibus, llegó a esta capital, acompañado de su familia, el nuevo gobernador civil de la provincia, don Joaquín García Labella.

En la estación era esperado por el alcalde accidental, don Tomás Fabrellas y secretario don Francisco Moreno Ruiz; presidente de la Diputación, don Pedro Icardi; vicario Capitular del Obispado (S. V.); el señor Arrigunaga, diputados a Cortes don Manuel Muñoz Martínez y don Emilio de Sola; diputado provincial, señor Dorado; interventor de la Diputación, señor Cerón; don José Aguado, teniente de alcalde, don José del Corripio; concejales socialistas, señores Hijano, Muñoz Arenilla y Peña; teniente coronel de la Guardia Civil, don Joaquín Fernández de Trujillo; teniente de Seguridad, don Juan Cañas; comandante de la Guardia municipal, don Antonio Muñoz; señores Canelo, Gessa y Ors; comisario de Policía, don Miguel Leal de Ibarra; don Manuel de la Pascua, don Manuel Varas Artés, don Luis del Rosal y otros señores cuyos nombres no recordamos.

Al llegar el tren, el diputado señor Muñoz Martínez hace las presentaciones escuchándose aplausos de los que esperaban a la primera autoridad civil.

Seguidamente, en automóvil, se dirigió el señor García Labella y familia al Gobierno civil, donde recibió a los reporteros, diciéndoles que saludaran en su nombre

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Defía Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis". De don Gaspar Lioret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2". De don Gabriel González Costas: "Pepe González" y "Amparo González". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil", "Massó núm. 6" y "José Senabre". De don José León de Carranza: "Rubí" y "Zafiro", "Micaela", "Mameleña", "Fernando de C.", "Rafael Arcángel". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Fernandito Domínguez", "Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal". De Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De la señora Viuda de Canosa Cierito: "Canosa" y "Cierito". De don Antonio Aguirregomezcoz: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Arajar". De Pesquera Fasaitarra: S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Perián: "Santa María de P.". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina", "Pepita" y "Encarnación". De don Antonio Lustrés Vale: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don José Sibón Pantoja: "Deán Funes" y "Emilio Barreras". De don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1", "Medillar núm. 2", "Medillar núm. 3", "Medillar núm. 4". Industrias Ibéricas del Bacalao S. A.: "Tolosa" y "Debatarra". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez número 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Hipólito Rodal: "As" y "Lagomar". De don Narciso Ibañez: "San José". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Tiburón", 245 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicos, brótolas, gallos y rapés.
"Josefa Colomer" y "Joaquina Villoch", 197 cajas de igual peso y clases que las anteriores.
"Nuestra Señora del Carmen", 110 cajas de igual peso y clases que las anteriores.
"Cantábricas núm. 2", 185 cajas de igual peso y clases que las anteriores.
"Tritonia", 208 cajas de igual peso y clases que las anteriores.
"Fernandito Domínguez" y "Domínguez Macaya", 222 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, de 227 a 235; pescadillas gordas, de 113 a 126; pescadillas terciadas, de 90 a 101; pescadillas chicas, de 70 a 87; brótolas, de 31 a 62; gallos, a 91; rapés, a 70.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Merluzas, 3,25; pescadillas, 1,75; gallos, 2,00; lenguados, 6,00; besugos, 1,75; brecaas, 0,80; calamarses, 2,50.

de ellos. No sabemos si sería intencionado o si por su tonalidad se hacia resaltar la importancia de este color sobre las de los demás.

Agregó, que como lo venía haciendo su antecesor, el señor González Taitabull, él recibirá a los periodistas a las dos de la tarde. Luego recibió a otras personas, retirándose a sus habitaciones particulares. Deseamos al señor García Labella aciertos continuados en el mando de la provincia gaditana, ofreciéndole nuestra leal colaboración para cuanto signifique labor en pro del engrandecimiento nacional.

Ayuntamiento

VISITA AL SEÑOR GOBERNADOR

Una Comisión de concejales de todos los sectores del Ayuntamiento, presidida por el alcalde accidental señor Frabella, acompañada de su secretario particular señor Moreno Ruiz, estuvo esta mañana visitando al Excmo Sr. Gobernador civil de la provincia, don Joaquín García Labella.

El alcalde y concejales conversaron extensamente con la primera autoridad de la provincia, invitándole para asistir a la reunión de fuerzas vivas que tendrá lugar mañana a las siete en la Casa Consistorial y a la que el Gobernador ha prometido asistir, muy complacido de poder servir a todo cuanto con los intereses de Cádiz se relacione.

EN VIAS Y OBRAS

El señor alcalde accidental con el mayordomo de ciudad señor Leal giró esta mañana una visita a los departamentos de Vías y Obras municipales. LA REUNION DE FUERZAS VIVAS

Será mañana a las siete en la Casa Capitular y en el salón de actos. Para ella se han invitado además de todas las autoridades y concejales, a todas, absolutamente a todas las representaciones de la ciudad.

El señor alcalde quiere hacer saber que si alguna entidad por cualquier causa no hubiere recibido citación para dicho acto, se consiste invitada al mismo.

EL REGRESO DEL ALCALDE

Mañana o pasado se espera que regrese de Madrid el alcalde de Cádiz señor Alvarez López.

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIAS SACRAMENTO NÚM. 3.-CÁDIZ.

Mosaicos de actualidad

—¡Ola! ¿Que hay jabalí?

—Lo que tu digas, cavernícola.

—Yo, no me hables, que estoy indignado; ya vez como empieza Maura el energético "la discusión del Estatuto"; está visto que estás dispuestos a aprobarlo.

—S; creo que se aprobará, pero a pedazos, por; a discusión lo que tiene que desgarrar más que la Comisión de Estatutos de la Cámara, además Maura ha hablado así porque vé que ustedes hacen del Estatuto una maniobra contra el régimen.

—Pero entonces tu eres partidario de que se apruebe, si eso es una infamia; si yo fuera Aznar, disolvía la Generalidad, declaraba en Cataluña el estado de guerra y la ocupaba militarmente, y al que chistase cuatro tiros.

—Vamos, ustedes los cavernícolas siempre tan intransigentes; de modo que no queremos que dejen de ser nuestros hermanos y vamos a tratarlos a tiros, a obligarlos con derecho de conquista, eso no está bien. Mira, yo no soy separatista ni creo que los catalanes lo sean tanto como Maciá ha hecho ver; por eso es mi opinión que si es im-

prescindible concederles algo, como no creo que el Estado deba considerar a los catalanes como "españoles" privilegiados, debe concederles no la autonomía, sino la independencia, que ya ellos se encargan de arreglar las cuentas con Maciá y volver como el "hijo pródigo".

—Bravo por el jabalí, eso no me parece mal, en algo tenemos que estar conformes. ¿Y qué me dices del asesinato del Presidente francés?

—Pues que es un crimen inicuo, pero que no creo que tenga transcendencia política; lo más que hará es que el triunfo de la izquierda sea más completo, por reacción, pues el asesino parece que es un fascista ruso, de la Rusia blanca, o sea de la derecha.

—Es; tiene que ser mentira; seguramente es comunista, o si no un loco.

—Otra vez la intransigencia de la caverna: de modo que si de la derecha, un perturbado, y si de la izquierda un criminal, ¿no?

—Bueno, dejemos eso, todavía no se sabe lo que es, ¿Y de lo de la Trasatlántica, que me cuentas, supongo que con eso no estarás conforme?

—Hombre, si el Estado al liqui-

CUAL PLUMA AL VIENTO

De la sesión municipal última, donde se trató ampliamente del problema planteado por la rescisión acordada entre la Compañía Trasatlántica y el Estado, del contrato que venía rigiendo, ha salido la convocatoria de una magna reunión de fuerzas vivas gaditanas, para la tarde de mañana martes. Una reunión de fuerzas vivas que no debe ser, que no puede ser en modo alguno, una reunión más, donde se pronuncien unos cuantos discursos, donde se maree la atención de la concurrencia con trivialidades y a veces con oposiciones infundadas, para en concreto, luego, no sacar nada en claro, no obtener cosa positiva y paasar a la historia, como otras tantas pasaron como un recuerdo de unas horas monótonas y aburridas pasadas en la sala capitular, bajo la luz de las arañas y escuchando la lectura somnolienta de unas conclusiones, por el secretario de la Corporación.

La reunión de mañana tiene que ser por fuerza más que todo eso. En ella se ventilará un asunto, como el de la Compañía Trasatlántica, como el de las construcciones navales, de vitalísima importancia para Cádiz, para los pueblos cercanos, para nuestras factorías, para nuestra industria, en esa reunión la vida o la muerte de la región gaditana, y la vida o la muerte también de muchos hogares, porque la miseria es siempre la muerte, se ha de poner sobre el tapete. Y no es cosa de mirarlo como cuestión baladí, como cosa frívola y sin transcendencia, respondiendo a esa citación con la falta de asistencia, que sería imperdonable viniere de donde viniere, ni con la asistencia para entorpecer. Quien tal hiciera merecería maldición de Cádiz, maldición de los buenos hijos de Cádiz, porque en las horas difíciles, en los momentos críticos, en esos instantes en que algo superior a las personas, a las ideas políticas, a los resentimientos y a las enemistades, está a punto de perecer, todos los gaditanos deben unirse, deben ser una sola persona para salvar a este trozo de España, para acudir presto en socorro de los hermanos que están en peligro y que no son uno, ni dos, ni siquiera un ciento, sino que son muchos, muchísimos; obreros del arte de la construcción, que acabarán mendigando por las calles de Cádiz, y familias enteras gaditanas que vivirán de la Trasatlántica y que tienen delante un porvenir siniestramente conmovedor.

A la reunión de fuerzas vivas de mañana nadie ha de faltar. Nadie puede alegar una razón para no ir al Ayuntamiento a buscar soluciones, a enfrentarse con los conflictos, porque la Municipalidad suprema, responsable de la vida local, ha llamado a rebato, y al toque de clarín ningún buen ciudadano, ningún buen soldado, puede huir el cuerpo sin caer en el imperdonable delito de deserción en tiempo de guerra.

El que mañana, pudiendo, no asista a la reunión de fuerzas vivas, es simplemente un mal hijo de Cádiz y un gaditano al que no le importa que los obreros de las factorías navales y los servidores de la Trasatlántica se mueran de hambre. Y honradamente pensamos que en Cádiz no hay un vecino, ni una fuerza viva, capaz de tal crimen...

Las corridas de toros y los partidos de futbol celebrados ayer en toda España... La Asamblea celebrada ayer en Palencia para protestar de la presentación y discursión del Estatuto Catalán... La corrida de toros en Beziers... El resultado de las elecciones francesas... Insubordinación a bordo de dos buques peruanos... Estos son tiroteados por un submarino... Los partidos de campeonato de ayer domingo... Otras noticias de España y del extranjero.

LOS PARTIDOS DE FÚTBOL DE AYER

Barcelona: Barcelona, 2; Valencia, 0. Bilbao: Arenas, 2; Sporting, 3. Coruña: Deportivo de la Coruña, 2; Madrid F. C., 0. Sevilla: Betis, 2; Español, 1. Irún: Athletic de Bilbao, 3; Irún, 1. Castellón: Castellón, 2; Donostia, 3. Vitoria: Alavés, 7; Athletic de Madrid, 1. Madrid: Nacional, 2; Celta, 1.

LOS PARTIDOS DE CAMPEONATO

Coruña.—Se celebró ayer domingo el anunciado partido de campeonato entre el Deportivo y el Madrid F. C., ganando el primero por dos a cero. La derrota se debe primero a que la línea delantera de la Coruña estuvo decisiva toda la tarde, superando en rapidez a la enemiga. Y segundo, porque la del segundo de los indicados equipos permaneció desconectado durante el tiempo que duró el encuentro. Rubio no hizo más que cumplir como pudo. La defensa del Madrid estuvo solitaria, no trabajando más que Ciriaco. El portero Vidal tampoco hizo nada saliente. Irún.—El Athletic de Bilbao contentó con el Unión de Irún, ganando por tres a uno. Bilbao.—En el campo de Ibaiondo tuvo lugar el encuentro entre el Arenas y el Sporting, ganando el primero por tres a dos. La derrota del Arenas se debe, según los técnicos, a la poca dureza de la línea delantera, que estuvo casi apagada toda la tarde. El Sporting de Gijón tuvo mala suerte con todo.

EL CAMPEONATO DE LA COPA EL "BETIS" QUEDO VIRTUALMENTE ELIMINADO

(Crónica de nuestro corresponsal en Sevilla, Juan Leal.) En el terreno del Patronato, jugaron el partido de La Copa, el Betis Balompí y el Deportivo Español, de Barcelona. Ganó el equipo sevillano por 2-1, pero, virtualmente esa pobre victoria, lograda con todos los factores propicios—ambiente, calor de público adicto, aplausos de la afición indigena—es tan insignificante, que puede decirse no es tan insignificante que puede decirse no inspira ninguna confianza para lo porvenir. El "Español", en Barcelona, ha de duplicar su esfuerzo por remontar la pequeña ventaja, y sólo una "hazaña" del Betis—que no nos extrañaría dada la condición de genialidad del equipo sevillano—podría mantener las esperanzas optimistas de la afición andaluza, que sigue, emocionada y anhelo, la trayectoria de su representante en el campeonato "copero". Hagamos votos porque así suceda, pero reconocamos que la pobre victoria de Sevilla ha sido acogida con desilusión y desconanza. Para nosotros, el Betis ha quedado virtualmente eliminado...

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS Al pago de hoy: Don Miguel Núñez, don Manuel Rodríguez, don L. Rodríguez, don Agustín Blázquez, Asilo Gaditano, Jefe de Telégrafos, Administrador de Correos, don Juan Piri, don Pedro Ruiz, don José Araujo, don Sebastián Luque, Administrador de la Prisión de San Fernando, Administrador de la Prisión, don Juan Hernández, don P. Cervera, don Francisco Díez, don José Mora, don Juan del Río, don Diego Bermúdez, y Depositario Pagador.

Más cosas que pasan

CON UN PALO En la Casa de Socorros de Extramuros, fué asistido el niño de 12 años de edad, Nicolás Varo Calvo, que habita en Adriano 75; de concepción cerebral, pronóstico reservado, que le causó con un palo el niño de 13 años, Manuel García Sancho, que vive con sus padres en Ana de Viya, 70 duplicado. El hecho ocurrió en escuela municipal enclavada en la Avenida Cayetano del Toro; interviniendo el guardia municipal número 49, Emilio Chamizo, que formuló la correspondiente partida.

DENUNCIA Agustina González, vecina de la casa número 27 de la calle Teniente Andújar, presentó denuncia al guardia municipal número 74 contra el joven de 15 años Juan Romero Manzón, que vive en Merced 3, por tirar un palo a su hijo Francisco, de 9 años de edad, produciéndole una contusión en la región parietal derecha (leve), de la que fué asistido el pequeño en el Hospital de San Juan de Dios. Igualmente denunció al hermano de Juan, llamado Antonio que salió en defensa del agresor insultándose con la denunciante.

¿Donde está la mejor sastrería de Cádiz?... Esto no le preguntan más que los forasteros, porque Cádiz entero sabe que es en la calle de Columela y el nombre del sastre es ENRIQUE VARELA

tro, Sanchiz Orduña, con su falta de experiencia, que creó constantes momentos de perjuicio para el equipo sevillano. El "Español" es un gran equipo, hecho y curtido en las duras luchas campeonales, y como tal, se movió en el terreno con la soltura que le consentía su veterania.

El primer tiempo cesó con 1 á 0 a favor de los catalanes, que aprovecharon una peligrosa escapada para marcar por mediación de Edelmiro. El "Betis" empató a los tres minutos de comenzar el segundo periodo del "match", y logró el "goal" de la victoria cuando faltaba poco tiempo para finalizar la partida.

UNA VICTORIA DE SALVADOR CARDONA, A MAS DE 33 DE PROMEDIO. UN PASO A NIVEL CERRADO DECIDIO LA PRUEBA.

Besain.—Se ha corrido esta gran prueba nacional, en la que participaban la mayoría de los ases nacionales. La carrera se ha decidido gracias a un incidente. Un paso a nivel cerrado que escindió en tres el peñón de corredores. En el primero, los vencedores en la prueba: don Juan José Granja Caballero, delegado de Hacienda; don Leonardo Rodrigo Lavín, inspector de Sanidad; don Antonio Serrano, cónsul de la República Dominicana, con el señor Anibal Trujillo, comandante mayor del Ejército de dicho país.

GOBIERNO CIVIL VISITAS

Entre las numerosas visitas recibidas en la mañana de hoy por el señor García Labella, figuraron don José Rada Navas, don Francisco Aramburu y don Manuel Muñoz Martínez, diputados a Cortes; don Juan José Granja Caballero, delegado de Hacienda; don Leonardo Rodrigo Lavín, inspector de Sanidad; don Antonio Serrano, cónsul de la República Dominicana, con el señor Anibal Trujillo, comandante mayor del Ejército de dicho país.

LA AUTORIDAD CIVIL DE LA PROVINCIA EN SU PRIMER DIA DE MANDO

El señor García Labella, nuevo Gobernador civil de la provincia gaditana, ha tenido, en su primer día de mando, una mañana "de prueba". Las visitas han sido numerosas; más de cuatro horas ha durado el desfile de autoridades y personas de la capital y los pueblos que venían a hacer su presentación oficial. Poco después de las dos de la tarde fueron recibidos los representantes de la Prensa, que fueron presentados al señor García Labella por el secretario particular don Luis Gessa.

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la plaza para el día 10 del actual: Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río. Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega y Montes de Oca. Hospital y Provisiones: Cuarto capitán de Artillería. VISITAS Las recibidas por el comandante militar de la plaza, general señor Mena, en el día de hoy, son las siguientes: El mayor comandante del Ejército de la República Dominicana, agregado militar en Europa, señor Trujillo, y el delegado de dicho país en la Sociedad de Naciones, señor Deschamps, acompañados del vice cónsul señor Serrano. Una comisión de la Compañía Trasatlántica. Teniente de Infantería señor Ysasi. PUBLICACIONES MILITARES Sumario del número de abril del "Memorial de Artillería". "Un problema de gran interés militar que urge resolver", por don Pedro Méndez, ingeniero óptico. "Resolución de algunos problemas de tiro", por don Jorge Vigón. "Arenas de moldeo", por don Francisco Hernández. "Conferencia dada en El Ferrol a los señores oficiales del Regimiento de Costa núm 2", por don Rafael del Castillo. Miscelánea: "Algo sobre la construcción de los engranajes cónicos", por don Angel Piró de la Lama. "La Artillería en la guerra futura", conferencia pronunciada en el Centro Cultural del Ejército y de la Armada por don Jesús Badillo Pérez. Información de Revistas: "Sobre la volatilidad y la persistencia de los gases de combate". Bibliografía, etc.

El resultado ha sido el que sigue: 1.º Meini, en ocho horas, cincuenta y ocho minutos y diez y siete segundos, a 28 kilómetros de promedio. 2.º Cipriani. 3.º Frascarelli. 4.º Barral. 5.º Balmamion.

EL GRAN PREMIO WOLBER. LA PRIMERA ETAPA.

Paris.—Se ha corrido la primera etapa del gran premio Wolber, cuya clasificación ha sido la siguiente: 1.º Marcal Bidot. 2.º Bis-eron. 3.º J. Bidot. PARIS LILE Paris.—Esta prueba ha sido ganada por el francés Barthelemy.

EL DERBY DE ARANJUEZ. LO HA GANADO DE PUNTA A PUNTA UN "OUTSIDER". "POLICHINELA".

Madrid.—En el hipódromo de la Castellana se ha corrido el Derby de Aranjuez, una de las pruebas más importantes del calendario español. "Polichinela" ha ganado de punta a punta, muy bien montado por Carlos Díaz, pagándose sus boletos a 24 duros por doro. En segunda lugar se colocó Andurriña, y en tercero, Siillos. Los otros ganadores de la misma reunión fueron "Sunny Day", "Blonde", "Beau Monsieur" y "Ade laida II".

FRANCIA-ESCOCIA. UNA FACIL VICTORIA ESCOCESA

Paris.—En el Stadium de Colomba, ante 15.000 personas, se ha jugado el partido internacional entre los equipos representativos de Escocia y de Francia. Antes del partido se guardó un emocionante minuto de silencio por la muerte de Mr. Doumer. Escocia ganó fácilmente, logrando tres tantos en la primera parte por uno en contra.

HUNGRÍA-ITALIA. UN EMPATE BAJO LA LLUVIA.

Budapest.—Se ha jugado este partido internacional correspondiente a la copa de Europa, ante 40.000 espectadores. Llovió copiosamente durante el encuentro, y por lo tanto el campo se encontraba en malas condiciones. Marcó un tanto Italia por mediación de Constantini, y empató Hungría, siendo el autor del tanto

Teldi, interior izquierda, al rematar un penalty. En el segundo no se marcó tanto alguno.

LA TARGA FLORIO. UNA VICTORIA DE NUVOLARI

Palermo.—Se ha disputado en el circuito de las Madonias, la famosa Targa Florio. La clasificación fué la siguiente: Primero, Nuvolari, Alfa Romeo, en 7 horas, 15 minutos, 50 segundos a 79'29 promedio. Segundo, Borzachini, Alfa Romeo. Tercero, Chirón, Bugatti.

LAS CORRIDAS DE TOROS CELEBRADAS EN EL DIA DE AYER

Madrid.—Se lidia ganado de Villamarta, que resultó superior, sobre todo el segundo y el último, dos soberbios ejemplares. Cagancho estuvo regular en el primero y superior en el cuarto, al que pinchó tres veces, siendo en conjunto aplaudidísimo. Jesús Solórzano, bien con el capote y en quites superior, escuchando ovaciones. Con la muleta estuvo discreto en ambos bichos. Victoriano de la Serna, voluntarioso toda la tarde. En el sexto, que era un biche de temple, estuvo inmejorable el torero, que realizó una excelente faena con el capote y muleta, matándolo de una superior estocada. Gran ovación y petición de oreja por la labor del muletero.

LA ASAMBLEA CELEBRADA AYER EN PALENCIA PARA PROTESTAR DE LA PRESENTACION Y DISCUSION DEL ESTATUTO CATALAN

Palencia.—Ayer domingo celebró la anunciada asamblea magna para protestar de la discusión y aprobación en las Cortes del Estatuto de Cataluña. Asistieron numerosas personas, recibiendo un buen número de adhesiones, entre éstas don Miguel Unamuno, don José Ortega y Gasset y don Santiago Alba. Todos los oradores abogaron por la unidad nacional. Después de amplia discusión fueron aprobadas las conclusiones siguientes: 1.º Los votos particulares presentados por los diputados catalanes y que representan la reposición del primitivo Estatuto, no deben ser tenidos en cuenta, ya que se han presentado sin que en las Cortes hubiesen aún empezado los trabajos preliminares para la discusión del Estatuto. 2.º No deben ser discutidos: estos votos porque se falta a la Constitución. 3.º Se debe advertir el interés de la Asamblea por lo que se refiere al interés nacional. 4.º El plebiscito debe hacerse con el día tercero del "quorum". 5.º No debe existir más ciudadanía que la española. 6.º En aquellas esferas en que el Estado tenga que legislar y afecte al Estatuto, debe supeditarse éste en cada servicio al interés nacional. 7.º En orden a la enseñanza, fe pública, nombramientos de registradores de la Propiedad, Policía y servicio de Orden público, dependerán del Estado central. 8.º La inviolabilidad parlamentaria catalán será tan sólo en el territorio de Cataluña. 9.º La cuestión financiera de la autonomía catalana se basará en el sostenimiento de los impuestos centrales. 10.º El Estatuto Catalán, con su aprobación no dará derecho a la colectividad catalana para emitir empréstitos.

EN ALMERIA

Almería.—Se "corren" novillos de Juan Belmonte. Pavito (?) ovacionado. Dominguito Chico, estuvo bien a secas. Al muletear este diestro al cuarto bicho, resultó cogido, pasando a la enfermería, donde fué asistido de una herida menos grave. Diego Reyes, regular en el primero y superior en el segundo, siendo orejado como su compañero Dominguito. EN ALICANTE Alicante.—Se lidia ganado de Eugenio Blanco. Félix Rodríguez II, bien en sus dos toros, cortando la oreja del segundo. Niño del Haro, bien; fué muy ovacionado, cortando dos orejas y un rabo. Niño de la Alameda, en general, discreto. TOROS EN BESIERES Besiers (Francia).—Con un lleño grande se lidian reses del ganadero sevillano don Antonio Flores, por las cuadrillas de Marcial Lalanda, Domingo Ortega y Manolo Bienvenida. Al hacer el pasee las cuadrillas, lucen los toreros brazaletes negros, por la muerte del presidente de la República francesa Mr. Pablo Doumer, trágicamente asesinado cuando se dirigía a inaugurar la Feria del Libro. Marcial Lalanda en su primera da superiorísimas verónicas, que fueron aplaudidas con entusiasmo. Luego hace quites formidables, continuando las ovaciones. Pone cuatro magníficos pares de banderillas, creciendo el entusiasmo de los espectadores.

Antes de comprar Vidrios o Lunas, consulten precios a la

Diputación provincial

El presidente de la Diputación, señor Icañi, no ha recibido visitas en el día de hoy, pues se halla enfermo, aunque ligeramente, deseando recobrar pronto la salud.

Inicia la faena de muleta con un pase alto enorme, al que siguen tres naturales con la izquierda estupendos, que liga al de pecho temerario. Continúa metido entre los pitones y da varios pases de rodillas valentísimos. Mató superiormente de media estocada contraria. Gran ovación, orejas, rabo y vuelta. En su segundo, un animal bronco y que por exceso de castigo llegó quedado al último tercio, hizo una faena inteligentísima, plena de valor, y cuanto iguala la res, sepulta todo el acero en la agujas, rodando el toro sin puntilla. Ovación clamorosa y concesión de orejas. Domingo Ortega, que había destacado en las actuaciones con los quites de sus compañeros, saluda al primer astado con seis verónicas suavisísimas, modelos de temple, que son ovacionadas, así como un magnífico quite en el que toro y torero confundíanse. Con la muleta sencillamente admirable. Pases de todas las marcas, soberbiamente ejecutados. La música no cesó de tocar durante toda la magnífica faena. Mató superiormente y fué orejado. En su segundo superó aún la faena de su primero y el público puesto en pie, aplaudió frenéticamente al gran torero. También fué orejado. Manolo Bienvenida superior en oreja.

LA ASAMBLEA CELEBRADA AYER EN PALENCIA PARA PROTESTAR DE LA PRESENTACION Y DISCUSION DEL ESTATUTO CATALAN

Palencia.—Ayer domingo celebró la anunciada asamblea magna para protestar de la discusión y aprobación en las Cortes del Estatuto de Cataluña. Asistieron numerosas personas, recibiendo un buen número de adhesiones, entre éstas don Miguel Unamuno, don José Ortega y Gasset y don Santiago Alba. Todos los oradores abogaron por la unidad nacional. Después de amplia discusión fueron aprobadas las conclusiones siguientes: 1.º Los votos particulares presentados por los diputados catalanes y que representan la reposición del primitivo Estatuto, no deben ser tenidos en cuenta, ya que se han presentado sin que en las Cortes hubiesen aún empezado los trabajos preliminares para la discusión del Estatuto. 2.º No deben ser discutidos: estos votos porque se falta a la Constitución. 3.º Se debe advertir el interés de la Asamblea por lo que se refiere al interés nacional. 4.º El plebiscito debe hacerse con el día tercero del "quorum". 5.º No debe existir más ciudadanía que la española. 6.º En aquellas esferas en que el Estado tenga que legislar y afecte al Estatuto, debe supeditarse éste en cada servicio al interés nacional. 7.º En orden a la enseñanza, fe pública, nombramientos de registradores de la Propiedad, Policía y servicio de Orden público, dependerán del Estado central. 8.º La inviolabilidad parlamentaria catalán será tan sólo en el territorio de Cataluña. 9.º La cuestión financiera de la autonomía catalana se basará en el sostenimiento de los impuestos centrales. 10.º El Estatuto Catalán, con su aprobación no dará derecho a la colectividad catalana para emitir empréstitos.

EN ALMERIA

Almería.—Se "corren" novillos de Juan Belmonte. Pavito (?) ovacionado. Dominguito Chico, estuvo bien a secas. Al muletear este diestro al cuarto bicho, resultó cogido, pasando a la enfermería, donde fué asistido de una herida menos grave. Diego Reyes, regular en el primero y superior en el segundo, siendo orejado como su compañero Dominguito. EN ALICANTE Alicante.—Se lidia ganado de Eugenio Blanco. Félix Rodríguez II, bien en sus dos toros, cortando la oreja del segundo. Niño del Haro, bien; fué muy ovacionado, cortando dos orejas y un rabo. Niño de la Alameda, en general, discreto. TOROS EN BESIERES Besiers (Francia).—Con un lleño grande se lidian reses del ganadero sevillano don Antonio Flores, por las cuadrillas de Marcial Lalanda, Domingo Ortega y Manolo Bienvenida. Al hacer el pasee las cuadrillas, lucen los toreros brazaletes negros, por la muerte del presidente de la República francesa Mr. Pablo Doumer, trágicamente asesinado cuando se dirigía a inaugurar la Feria del Libro. Marcial Lalanda en su primera da superiorísimas verónicas, que fueron aplaudidas con entusiasmo. Luego hace quites formidables, continuando las ovaciones. Pone cuatro magníficos pares de banderillas, creciendo el entusiasmo de los espectadores.

Antes de comprar Vidrios o Lunas, consulten precios a la

Diputación provincial

El presidente de la Diputación, señor Icañi, no ha recibido visitas en el día de hoy, pues se halla enfermo, aunque ligeramente, deseando recobrar pronto la salud.

una nota oficial con el resultado de la segunda vuelta de las elecciones celebradas ayer domingo. El escrutinio ha dado el siguiente resultado: Conservadores, 5. Unión republicana de derechas, 76. Republicanos independientes, 28. Demócratas populares, 16. Republicanos de izquierda, 72. Republicanos independientes, 61. Radicales socialistas, 156. Socialistas independientes y republicanos socialistas, 36. Socialistas unitarios, 129. Socialistas comunistas, 11. Comunistas, 12. Total, 602. Faltan conocer los resultados de diez circunscripciones. En París ha sido derrotado el leader comunista Cachin por un candidato comunista disidente. En Dijon, el exministro Mr. Gerard, ha sido vencido por un candidato socialista. En Corbeil ha sido derrotado el comunista Minol. En Pontise resultó vencido el ex-presidente de la Cámara Franklin Boyon. En Saint Denis, fué derrotado el comunista Marti por un socialista. En Oran hubo colisión durante las ediciones resultando un hombre muerto. En Burdeos, los comunistas celebraron una manifestación para celebrar el triunfo de su candidato. Los elementos derrotados, agredieron a los comunistas entablándose una lucha en plena calle, resultando buen número de heridos. INSUBORDINACION A BORDO DE DOS BUQUES PERUANOS. ESTOS HAN SIDO TIROTEADOS POR UN SUBMARINO. -- LOS REBELDES SE RINDEN A LA AUTORIDAD DEL GOBIERNO. Lima.—Se ha hecho público oficialmente la noticia de un movimiento insurreccional a bordo de los buques de guerra "Almirante Grau" y "Coronel Bolonedi". Los rebeldes se apoderaron de la oficialidad por medios violentos izándose a bordo de los buques tendas banderas rojas. El Gobierno inmediatamente tomó todas las medidas pertinentes a atajar el movimiento, dando órdenes severísimas a un submarino para que procediese al bombardeo de los buques rebeldes. Tan pronto como comenzó el bombardeo de dichos barcos, los insurrectos se abatieron, entregándose a la autoridad del Gobierno, que procedió a la incautación de los buques y al encierro de los revoltosos.

LOS PARTIDOS DE CAMPEONATO DE AYER DOMINGO

Paris.—Ayer domingo, en el Estadio de Colombe y ante quince mil espectadores, se celebró el partido internacional entre los equipos representativos de Escocia y Francia. Ganaron los primeros por tres a uno.

EN BUDAPEST

Budapest.—Celebró el partido internacional de campeonato para la Copa de Europa, concurrendo al Estadio unas cuarenta mil personas. El campo se encontraba en malas condiciones y el Italia consiguió el empate gracias al jugador Murgui, quedando los equipos en el primer tiempo empatados a un tanto. En el segundo, no se marcó tanto alguno, continuando por consiguiente el empate.

Lea Vd EL NOTICIERO GADITANO

Paris.— A las dos de la tarde de hoy, el ministro de Interior, facilitó

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES FRANCESAS

Paris.— A las dos de la tarde de hoy, el ministro de Interior, facilitó

Antes de comprar Vidrios o Lunas, consulten precios a la

Diputación provincial

El presidente de la Diputación, señor Icañi, no ha recibido visitas en el día de hoy, pues se halla enfermo, aunque ligeramente, deseando recobrar pronto la salud.

Antes de comprar Vidrios o Lunas, consulten precios a la

Diputación provincial

El presidente de la Diputación, señor Icañi, no ha recibido visitas en el día de hoy, pues se halla enfermo, aunque ligeramente, deseando recobrar pronto la salud.

Antes de comprar Vidrios o Lunas, consulten precios a la

Diputación provincial

El presidente de la Diputación, señor Icañi, no ha recibido visitas en el día de hoy, pues se halla enfermo, aunque ligeramente, deseando recobrar pronto la salud.

una nota oficial con el resultado de la segunda vuelta de las elecciones celebradas ayer domingo. El escrutinio ha dado el siguiente resultado: Conservadores, 5. Unión republicana de derechas, 76. Republicanos independientes, 28. Demócratas populares, 16. Republicanos de izquierda, 72. Republicanos independientes, 61. Radicales socialistas, 156. Socialistas independientes y republicanos socialistas, 36. Socialistas unitarios, 129. Socialistas comunistas, 11. Comunistas, 12. Total, 602. Faltan conocer los resultados de diez circunscripciones. En París ha sido derrotado el leader comunista Cachin por un candidato comunista disidente. En Dijon, el exministro Mr. Gerard, ha sido vencido por un candidato socialista. En Corbeil ha sido derrotado el comunista Minol. En Pontise resultó vencido el ex-presidente de la Cámara Franklin Boyon. En Saint Denis, fué derrotado el comunista Marti por un socialista. En Oran hubo colisión durante las ediciones resultando un hombre muerto. En Burdeos, los comunistas celebraron una manifestación para celebrar el triunfo de su candidato. Los elementos derrotados, agredieron a los comunistas entablándose una lucha en plena calle, resultando buen número de heridos. INSUBORDINACION A BORDO DE DOS BUQUES PERUANOS. ESTOS HAN SIDO TIROTEADOS POR UN SUBMARINO. -- LOS REBELDES SE RINDEN A LA AUTORIDAD DEL GOBIERNO. Lima.—Se ha hecho público oficialmente la noticia de un movimiento insurreccional a bordo de los buques de guerra "Almirante Grau" y "Coronel Bolonedi". Los rebeldes se apoderaron de la oficialidad por medios violentos izándose a bordo de los buques tendas banderas rojas. El Gobierno inmediatamente tomó todas las medidas pertinentes a atajar el movimiento, dando órdenes severísimas a un submarino para que procediese al bombardeo de los buques rebeldes. Tan pronto como comenzó el bombardeo de dichos barcos, los insurrectos se abatieron, entregándose a la autoridad del Gobierno, que procedió a la incautación de los buques y al encierro de los revoltosos.

LOS PARTIDOS DE CAMPEONATO DE AYER DOMINGO

Paris.—Ayer domingo, en el Estadio de Colombe y ante quince mil espectadores, se celebró el partido internacional entre los equipos representativos de Escocia y Francia. Ganaron los primeros por tres a uno.

EN BUDAPEST

Budapest.—Celebró el partido internacional de campeonato para la Copa de Europa, concurrendo al Estadio unas cuarenta mil personas. El campo se encontraba en malas condiciones y el Italia consiguió el empate gracias al jugador Murgui, quedando los equipos en el primer tiempo empatados a un tanto. En el segundo, no se marcó tanto alguno, continuando por consiguiente el empate.

Lea Vd EL NOTICIERO GADITANO

Paris.— A las dos de la tarde de hoy, el ministro de Interior, facilitó

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES FRANCESAS

Paris.— A las dos de la tarde de hoy, el ministro de Interior, facilitó

Antes de comprar Vidrios o Lunas, consulten precios a la

Diputación provincial

El presidente de la Diputación, señor Icañi, no ha recibido visitas en el día de hoy, pues se halla enfermo, aunque ligeramente, deseando recobrar pronto la salud.

Antes de comprar Vidrios o Lunas, consulten precios a la

Diputación provincial

El presidente de la Diputación, señor Icañi, no ha recibido visitas en el día de hoy, pues se halla enfermo, aunque ligeramente, deseando recobrar pronto la salud.

Antes de comprar Vidrios o Lunas, consulten precios a la

Diputación provincial

El presidente de la Diputación, señor Icañi, no ha recibido visitas en el día de hoy, pues se halla enfermo, aunque ligeramente, deseando recobrar pronto la salud.

En la Escuela Naval Militar

PROMESA A LA BANDERA POR LOS ALUMNOS DE LA ÚLTIMA PROMOSIÓN

A las 10 y 30 de la mañana de ayer tuvo lugar en la Escuela Naval Militar, el solemne acto de la promesa a la bandera por los caballeros alumnos últimamente ingresados.

El acto tuvo lugar en la explanada de la Escuela que da al frente del Panteón de Marinos Ilustres. En la escalinata que dá acceso al Panteón hay colocada amplia alfombra y sobre ella tres severos sillones que más tarde fueron ocupados por el Excmo. Sr. Capitán General del Departamento, Comandante General del Arsenal y Alcalde don José Quevedo.

Asisten al acto todos los señores Jefes, Oficiales y clases con destino en el Departamento, luciendo traje de gala.

Del elemento civil asisten con el Alcalde una Comisión del Ayuntamiento, formada por los Tenientes de Alcaldes, Rodríguez Bendala, Castejón, Belzón, y Concejal Caramé (don Manuel), Marón, Martínez Valverde, R. Traves Areal, y Mayordomo de Ciudad don Gaspar Fernández.

También anotamos al señor Jefe de Instrucción don José Cano Manuel; Notario, don José de Santa María, señor Capitán y Tenientes de Carabineros, señor Capitán de la Guardia civil, señores Administradores de Correos y Telégrafos y los periodistas señores Llamas, Gallardo, G. Bozano; fotógrafos señores Quijano y Flores y algunos más que sentimos no recordar.

El público es escaso; de familias de San Fernando sólo asisten la del Capitán General y la del Jefe de Estado Mayor, señor Nuche. "Pobre San Fernando, entregado de esa forma en manos de los cavernícolas".

Los caballeros Guardias Marinas se encuentran formados al frente de la tribuna, al mando del Teniente de Navío don Alfredo Lohan, y la fuerza de Marinería al mando del Auxiliar 2.º de Artillería, excelente deportista don Julián Haro.

Asiste la brillante banda de música de Infantería de Marina, al mando de su director don Emilio Díaz.

A la llegada de su Excelencia el Capitán General don Manuel Fernández Almeida, se le recibe con los honores de ordenanzas.

El Director de la Escuela, prestigioso marino, demócrata, amante de su Patria y de su régimen don Juan Benavente y García de la Vega le pide promesa a los alumnos, de la siguiente forma:

¿Prometéis ser fieles a la Nación, leales al Gobierno de la República y obedecer, respetar y no abandonar al que os mande?

Si prometieron, contestaron unánime los caballeros aspirantes de Marina.

La Ley os amparará y la Nación os premiará si lo hacéis y si no seréis castigados.

Acto seguido el prestigioso marino leyó la siguiente alocución: **CABALLEROS ASPIRANTES:** El acto que acabáis de realizar, es el más importante de vuestras jóvenes vidas. En él habéis solemnemente prometido ser fieles a la Nación, leales al Gobierno de la República y seguir esta Enseña, bajo cuyos pliegues ha quedado unido, para siempre, al sagrado honor de la Patria, vuestro honor de hombres, puesto que este hermoso acto

os ha elevado hoy de adolescentes a aquella categoría.

Estas promesas las habéis hecho ante la Bandera regalada por suscripción del pueblo de San Fernando, cuna de la Marina de Guerra Española, y que, por convivir desde tiempo inmemorial y en completa compenetración con ella, siente, como propias, sus ansias, sus desvelos, celebra sus éxitos y siente sus dolores, y ha querido que la primera bandera republicana que ostente la Compañía de Aspirantes de Marina, una, al sublime mérito de lo que simboliza, el también gran valor de haber sido forjada y entregada a ellos por un fraternal cariño.

Tened presente que la promesa a la bandera advierte al militar que queda obligado al cumplimiento de las más excelsas virtudes, a los máximos sacrificios, a la dejación absoluta del personalismo, para, solamente, cooperar a la integración del más completo espíritu militar.

Váis a dedicar la vida toda a servir a la Patria y a la República, en su Marina de Guerra, pero tened presente en este día decisivo para vuestro porvenir, que si hermosa es la profesión que voluntariamente habéis elegido, ella es brillante y grandiosa, precisamente por los constantes sacrificios que exige, por los grandes y difíciles problemas que obliga a resolver, rápida y acertadamente, en la soledad casi siempre, en lucha constante, puesto que hasta en tiempo de paz los elementos serán vuestros contrarios, con los que tendréis que luchar y vencer, y el mar, que tan grandes atractivos y tantas bellezas tiene, es, entre aquellos, el más formidable, el más poderoso, y a cuyo dominio y satisfacción viril de vencerlo dedicareis vuestra ciencia y vuestra energía.

Grande tiene que ser el temple moral de vuestros corazones, que tiene que endurecerse, por la abnegación y el sacrificio, ante el sagrado crisol de la Patria. Necesitáis la identificación completa, con la idea de que formaréis parte, importante, si, pero parte al fin, del conjunto que forma la Marina de Guerra, donde sus componentes, todas necesarias, tienen que complementarse, tanto, tan íntimamente, que aquí, mas que en ninguna otra manifestación de la Sociedad, se necesita más de esta unión. Unión a la que se engrandece dándole su verdadero nombre, llamándola "COMPANERISMO", pero compañerismo grande, verdadero, que consiste en un amor fraternal entre todos los miembros de esta grande y honrada familia militar, que los muevas a los mayores, a los más nobles y abnegados deseos de mutua ayuda, de mutuo apoyo, para, que con la coordinación de voluntades, poder obtener la realización de los grandes ideales de todos, la mayor eficacia de la Marina, para el mejor servicio de la Patria y de la República.

Caballeros Aspirantes, conduciros siempre con honor, ser siempre caballeros, cumplid honradamente con todos vuestros deberes, por duros que sean, y así mereceréis bien de la Patria y ella os premiará, como en su nombre os he prometido.

¡¡VIVA ESPAÑA!!
¡¡VIVA LA REPUBLICA!!
¡¡VIVA LA MARINA!!

Seguidamente y a los acordes del pasodoble "La orgía dorada" desfilaron ante el Capitán General y presidencia del acto, las fuerzas que asistieron al mismo dándose al

dar frente a la Presidencia los vivos de rigor.

Los caballeros alumnos que prometieron a la Bandera fueron:

Don Guillermo Díaz y González de Aller, don Miguel Pardo de Donlebún, don Emilio Cunchillos y Cunchillos, don Juan Oyarzábal Ornela, don Vicente Gómez Palleto, don Luis Pascual del Pobil, don Rafael Moreno Perla, don Juan Antonio Castro, don Enrique Arévalo Pérez, don Federico Suquia Alegre, don José Lagarde González, don José Rodríguez y Rodríguez, don Rafael Benavente Bustillo, don Eduardo Heras y González Llanos.

Poco más de las 11 de la mañana termina tan solemne acto siendo muy felicitado el Director de la Escuela Naval, segundo jefe y demás personal por su brillante organización.

RODRIGUEZ MARTIN

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, en tre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a La Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50.

Salida de Algeciras, a las 13'45.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro, menos servicio veintitrés de la noche.

BODAS

El sábado, 7 del corriente, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, tuvo lugar la boda de la simpática señorita Isabel del Valle Laborada, con el señor Ramón de la Rosa Macías, siendo sus padrinos la señora doña Matilde Macías Montaña, madre del novio, y don José del Valle Laborada, hermano de la contrayente.

En el domicilio de los ya señores de la Rosa, fueron obsequiados los numerosos invitados que asistieron al acto.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de venturas, marchó a Jerez.

A las cuatro de la tarde de ayer domingo, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, y ante el altar de Nuestro Padre Jesús de los Aflijidos y María Santísima de los Desconsuelos, que se hallaba bellísimamente exornado para el acto, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Mercedes Sánchez González, con nuestro muy querido amigo don Antonio Fijo Torres, del comercio de esta plaza.

Apadrinaron a los contrayentes doña María Benítez Moreno y don Eugenio Sánchez González, hermano de la desposada.

Testificaron el acto, nuestro querido compañero de la Prensa, don José Bautista Jiménez y don Antonio Rosales Moreno, pariente del novio.

Bendijo la unión el canónigo de la S. I. C., don Pedro J. Bravo Sobrado, y en representación del juez municipal del distrito, el actuario don José Molina.

En la JOYE-RO por todo su valor.--Colu- le pagaran su ORO mela y Rosario

La novia, elegantísima, vestía un precioso vestido de crespón negro, adornado con valiosos encajes y flores de azahar, tocándose con un velo blanco hermosísimo, una bonita corona de las simbólicas flores que completaban su atavío, elogiado sinceramente por cuantos apreciaron su buen gusto y distinción.

A la madrina, que lucía una airosa mantilla, acompañaban las madres de los novios, señoras doña Enriqueta Torres Parajó, viuda de Fijo y doña Emilia González Vergara, viuda de Sánchez.

Después del acto, los invitados pasaron al domicilio de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente, organizándose una simpática fiesta, que duro hasta bien entrada la noche.

En tre las muchas señoritas que tuvimos el honor de saludar, recordamos a las bellísimas Antonia y María Montero, Angelita Rodríguez, Ana Gómez, Antonia Ballarín, Anita Guerrero, Eugenia Blanco y Teresa Patrón.

A las encantadoras y simpáticas señoritas Sara Reborio, Antonia Blanco, Carmen Rosales Gómez, María Hormigo, Juana Loaliza y su bella sobrinita; Juana y Josefa Benítez y otras muchas que no recordamos.

Entre las señoras anotamos a las de Gómez de Nuño Ana Reborio de Gómez Josefa Rodríguez Quiroga de Martín, de Romero González, de Mañorra, viuda de Fernández, Gómez Torralba, Muñoz de Rosales Gómez, Bonelo, de Rodríguez, González, Blanco, viuda de Cubilla señoras de Rodríguez, don José y don Eduardo; González y Fernández.

En el expreso, los novios salieron para Jerez y Sevilla, donde pasarán los primeros días de la luna de miel, que les deseamos sea interminable.

Las relaciones de sincera amistad que nos une a los nuevos esposos, nos impulsa y obliga a pretender que sea nuestra felicitación la más cordial y sentida de las muchas recibidas por los felices contrayentes.



DEPORTES

El partido de ayer domingo

En el antiguo Campo del Velódromo, se ha celebrado ayer tarde el partido anunciado, en el que se disputaban una hermosa copa de plata, donada por un inteligente aficionado, entre los equipos locales "Cádiz Sport Club" y "S. C. D. Mirandilla F. C."

Asistieron al partido buen número de aficionados.

A las cuatro en punto de la tarde, previos los saludos de rigor entre árbitros y capitanes de ambos clubs, alinea a los contendientes

árbitro pita la final de la primera parte.

Comienza la segunda parte del encuentro y ambos equipos presionan bastante, no destacándose jugada que merezca mención.

A los ocho minutos de esta parte se tira un corner contra el Cádiz, que es tirado por Mercedes a fuera.

Siguen avanzando los del Mirandilla, ahora sucede lo que antes al Cádiz con viento a favor, que llegan a la meta de Florencio, pero los defensas no dejan pasar nada.

Avanza el Cádiz a la meta de Treviño, perdiendo el balón. Los del Mirandilla aprietan, destacándose Mercedes, que está trabajando bastante por marcar tanto.

A los quince minutos se tira otro corner contra el Cádiz, se encarga Mercedes de ello y es tirado sin consecuencias.

Lo que hemos dicho antes referente al dominio del Cádiz sobre el Mirandilla, con viento a favor en el primer tiempo, ocurre ahora lo contrario, pero no tanto.

Solamente se destacan varias jugadas con poca precisión por ambos equipos, pero se malogran, a veces, por la individualidad del equipier, y se pierden bastantes ocasiones para marcar.

Presiona el Mirandilla, con la ayuda de Mercedes, que para bien los balones, aunque el Cádiz se impone bastante a los ataques de éste, sobresaliendo en esta albor Arévalo y Lucio, que están jugando muy bien.

A los cuarenta minutos de juego se castiga al Cádiz una mano de Ochoa. Se encarga de tirarla Mercedes, que manda el balón al ala derecha, recogíendolo de cabeza y bate a Florencio por el ángulo.

Es el primer tanto del Mirandilla y se animan los muchachos, pero el Cádiz en estos momentos ataca más que antes, viéndose algunos ataques de peligro para la meta de Treviño.

Los equipos se imponen a que se marquen tantos en ambas puertas, y previos algunos avances más el árbitro da la final del encuentro.

PRELIMINARES

En el primer partido que hemos presenciado, no podemos mencionar cuál es el equipo que desarrolla mejor el juego y, por lo tanto, podemos llamar de frialdad. Y decimos esto porque lo mismo que el Cádiz dominó en el primer tiempo, igual resultó después al Mirandilla en el segundo, a ratos. No podemos juzgar, como hemos dicho, cuál es el mejor y que posea más técnica, pues lo único que hemos presenciado, y que vemos muy mal, es el juego individualista que en ocasiones bastantes se han perdido de marcar tanto. Ahora que el Mirandilla pasa más juego, y que el Cádiz debe corregir esa falta de individualismo, que a nada bueno conduce, a pesar de sus esfuerzos.

De la actuación del árbitro, señor Lobato, sólo diremos que actuó muy imparcialmente, pues no vemos con justeza el por qué el público le llamaba la atención, cuando en verdad, ya había pitado con anterioridad.

Por el Mirandilla sobresalió Mercedes, que jugó la segunda parte y que venía como suplente. A éste se debe el tanto de su equipo, aunque lo marcará el ala derecha de cabeza, pues paró mucho juego a su línea delantera y estuvo muy trabajador. También se destacaron De la Cruz, Pedrosa y Durán; los demás cumplieron.

Por el Cádiz: Leonardo, Luis, Rivas y los restantes cumplieron. Sobresaliendo por los 22 jugadores, Arévalo y Lucio. Es la mejor

pareja de defensas que existe hoy en la localidad.

Para los dos equipos y para que no ocurra otra vez, le diremos que coloquen dos directivos de aquellos en cada puerta, y de esta manera ayuden al árbitro en los tantos dudosos. Pues esto evita a que los jugadores comenten si fué tanto o no; pero, desde luego, lo era y sacó el portero con medio balón detrás.

Dado que se trata de un trofeo, y como antes decimos, debieran colocarse jueces de goals y de líneas de los más competentes aficionados de la localidad. Defecto éste que ambos equipos corregirán para el próximo domingo. Y no se perderán los minutos en discusiones.

No vimos más que esto, mucha frialdad y poco entusiasmo para el público, que esperaba otra cosa entre los contendientes equipos.

Nada más por hoy, y hasta el próximo domingo 15, en que continuará este trofeo.

NOVIGA.

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO por el público más selecto

Sagasta y Cánovas del Castillo, Cádiz

Cosas que pasan

MALTRATA A SU HIJA

Los guardias municipales números 53 y 35, detuvieron en la Plaza Eduardo Benot a la mujer de 35 años de edad Ana Conde García que habita en Soledad 19; porque maltrataba de obras a su hija Juana Conde García, de 13 años, promoviendo un fuerte escándalo.

Las dos fueron presentada en la Comisaría.

EL TRUO DE LA ESTAMPITA

A requerimiento de la señora Lisaura Coseiro Tabla, de 35 años de edad, que habita en Alonso María de Torre número 1, fué detenido por el guardia municipal número 96, el que dijo llamarse Rafael Rodríguez García, de 18 años, natural de Sevilla, sin domicilio en esta capital, el cual en la Plaza de Siles Moreno, en unión de otro sugeto que se dió a la fuga, le timó seis pesetas con el truco de la estampita.

INTENTO DE ROBO

En la Comisaría de Vigilancia compareció en las primeras horas de la madrugada el sereno número 25, Pedro Torres, presentando al que dijo ser y llamarse Nicolás Garrido García, de 29 años, casado, natural de Medina Sidonia, con domicilio en la calle José Mareco y Guaiter número 13, propietario del establecimiento de venta de carbones sito en la accesoria de la casa indicada, que momentos antes había sido avisado por el indicado sereno de que en la puerta de la misma veíase roto el candado de la cierra.

Personado el Garrido García, en unión del sereno compareció, en el lugar citado pudo comprobar la veracidad de lo que se le avisaba.

Practicado un registro en el interior no notóse falta alguna.

En la expresada Comisaría formalizase la correspondiente partida.

Agencia oficial FORD

Próximamente llegarán los NUEVOS MODELOS, OCHO H. P.

Duque de Tetuán, 9.

Teléfono, 2636

Garage: Matías, 4.—Teléfono, 1603

puesto, debiendo fijarse precisamente el timbre en la cédula de notificación del acurdo, que se unirá al expediente administrativo.

5.º En los recibos que se soliciten de la presentación de instancias o documentos en las oficinas públicas y también en los que se faciliten a los particulares por los encargados de las oficinas de liquidación del impies de Derechos reales, cuando presenten documentos en las mismas.

6.º En toda concesión de dominio útil, pequeña parcela, rebaja o subrogación de censos o gravámenes, su conocimiento o indemnización, debiendo ponerse el sello en las cédulas de notificación de las resoluciones, que precisamente han de unirse a los expedientes administrativos.

7.º En las obligaciones que se firman a favor de la autoridad económica y en las cuentas mensuales que rindan los subalternos de bienes nacionales.

8.º Por los escolares en las papeletas de examen y matrículas, bien sea en establecimientos de enseñanza-Ayuntamientos, Seminarios y Colegios za del Estado, de Diputaciones, de

incorporados a enseñanza oficial, bien en las que se expidan para admisión a los exámenes de grado, sin cuyo requisito no podrán ser comprendidos en matrícula ni examinados.

Igualmente en toda inscripción o matrícula que se haga en establecimientos científicos o literarios que no estén sostenidos por el Estado ni por las expresadas Corporaciones.

9.º En las nominillas o papeletas de cobro de los individuos de Clases pasivas.

10. En las hojas de servicios de los empleados activos y en las de los cesantes o pasivos cuando las presenten para ejercitar algún derecho y en las de los Profesores de enseñanza que se presenten para ejercitar algún que se presenten en expedientes de oposición o de concurso.

11. Por los empleados del Estado y de Corporaciones provinciales y municipales, en las licencias que se les concedan e igualmente en las autorizaciones que den para el percibo de sus haberes durante la ausencia.

de tránsito, así como las que hagan de la misma clase para la entrada de géneros en depósito o.

6.º En las hojas de adeudo.

7.º En las facturas principales para la exportación por agua de géneros libres de derechos, o de los que estén sujetos a ellos, ya se verifique su exportación por agua o por tierra.

8.º En las facturas principales para la exportación de géneros de los depósitos o el comercio de cabotaje.

9.º En las tornaguías que expidan las Aduanas.

10. En las autorizaciones en favor de los Agentes y dependientes para despachar en nombre de los consignatarios de mercancías o Capitanes de buques y que hayan de surtir sus efectos en las Aduanas. Estas autorizaciones podrán extenderse en papel común, reintegrándose con el timbre móvil de 1'50 pesetas.

11. En las peticiones que produzcan los despachos de Aduanas, siendo reintegrables con timbres sueltos del mismo precio.

12. En el registro y contrarregistro de las mercancías de los puertos.

13. En las facturas principales es-

hasta el percibo de los mismos, y sin que puedan utilizarse con otro objeto que el indicado.

14. Las actas de las sesiones que celebre cualquier organismo oficial no comprendidas especialmente en otros artículos de esta Ley.

Artículo 31. Se pondrá el timbre especial móvil, inutilizándolo como se dispone en el artículo 9.º: de 15 céntimos de pesetas, cuando la cuantía llegue a cinco pesetas y no pase de 250; de 25 céntimos de peseta, desde 250'01 a 500; de 30 céntimos de peseta, desde 500'01 a 1.000; de 50 céntimos de peseta, desde 1.000'01 a 2.000; de 75 céntimos de peseta, desde dos mil una a cinco mil, y de 1'50 pesetas, desde 5.00'01 en adelante.

1.º Por los depositarios y recaudadores de contribuciones, en los recibos correspondientes al premio de cobranza.

2.º Por los empleados activos, permanentes o temporeros y cesantes con haber, o pasivos de todas clases y carreras civiles y militares, si no residen en el extranjero, por el percibo de sus haberes, gratificaciones, dietas, comisiones, honorarios, viáticos, gas-

ITALIA

FLOTAS REUNIDAS
COSULICH, LLOYD SABAUDO,
NAVIGAZIONE GENERALE

Próximamente salidas:

SUD-AMERICA

"DUILIO"

de Barcelona 20 Mayo

"CONTE VERDE"

de Barcelona 3 de Junio

"GIULIO CESARE"

de Barcelona 17 Junio

Médicos, cocineros y personal español. Escalas: Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO
(Vía Panamá)

"ORAZIO"

de Barcelona 4 Junio

de Cádiz 6 Junio

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

NORTE-AMERICA

"AUGUSTUS"

de Gibraltar 16 Mayo

"CONTE BIANCAMANO"

de Gibraltar 30 Mayo

BARCELONA - GÉNOVA

"DUILIO"

De Barcelona, travesía en 22 horas. 11 de Mayo

BARCELONA: Iberia América, Rambla Santa Mónica, 31 y 33. Italia América, Rbla. Sta. Mónica, 1 y 3.

Cosulich, Rambla del Centro, 33 (Pasaje Bacardí).

MADRID: Viajes Marsans, Carrera San Jerónimo, 36. Italia América, Alcalá, 45.

En CADIZ dirigirse a Daniel Macpherson y C., Fermín Salvochea, 4. E. Huart, Isaac Peral, 29.

En SEVILLA: Plaza Nueva, 5. "Viajes Marsans"

Avenida Reina Mercedes, número 1

NOTICIERO GADITANO.—9.5.32

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES
Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir

Venta, detalles y prospectos
Establecimientos CERON
Columela, 23

Compañía Trasmediterranea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Lunes 2 de mayo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 5 de mayo de 1932: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 9 de mayo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 12 de mayo de 1932: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 16 de mayo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 19 de mayo de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 23 de mayo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 26 de mayo de 1932: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 30 de mayo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA admiten el cargo hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores PLUS ULTRA y ESCOLANO hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 2 de mayo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 9 de mayo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 16 de mayo 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 23 de mayo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 30 de mayo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio Comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-VERDAGUER

Saldrá de Cádiz el 3 de mayo de 1932.

Admitiendo carga para los indicados puertos: Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 7 de mayo de 1932, el vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 21 de mayo de 1932, el vapor ESCOLANO, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 14 de mayo de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 28 de mayo de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea Fernando Pó

Saldrá de Cádiz el 20 de mayo de 1932, el vapor TEIDE, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de julio.

Para informes: Compañía Trasmediterranea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214.

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2
TELEFONO 1,265

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1932

LÍNEA DEL CANTABRICO
A CUBA-MEJICO

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Mayo de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en NewYork al regreso.

Próxima salida el 22 de Junio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO
A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10 de Cádiz el 12 de Vigo el 14, para New York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida de Cádiz, el 12 de Junio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO
AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 de Junio.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Oficinas públicas

Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.

Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.

Delegación de Hacienda (Casa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Casa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.

Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.

Catastro Urbano (Fernando G. de Arbolea, 1): de 9 a 14.

Catastro Rústico (Fernando G. de Arbolea, 27): de 9 a 14.

Recaudación de Contribuciones (Alameda, 12): de 10 a 14 y de 16 a 20.

Comandancia de Carabineros (San Rafael, 2): de 9 a 14.

Diputación Provincial (Casa Aduana): de 9 a 14.

Comandancia Militar: de 10 a 14.

Inspección de automóviles y Jefatura industrial (Antonio Ló-Columela, 37): de 11 a 13.

Escuela Normal de Maestras (Manuel Rancés, 14): de 11 a 12, sé, 3, 3°): de 9 a 14.

Facultad de Medicina (Plaza de Falla): de 11 a 12.

Jefatura de Obras Públicas (Zaragoza, 7): de 10 a 14.

Jefatura de Montes (San Jo-pública): de 9 a 14.

Escuela Normal de Maestros

Escuela de Comercio (R. de la Viesca, 3): de 12'30 a 14'30.

de 16 a 18.

Escuela de Trabajo (Vargas Ponce, 1): de 16 a 19.

Inspección de Emigración (G. Riego, 23): de 11 a 13.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza (R. de la Viesca, 6): de 9 a 14.

Escuela Náutica (Barrocal, 3):

Comandancia de Marina: Oficinas, de 9 a 14; despacho de buques de sol.

Audiencia: de 10 a 14.

Los domingos no hay servicio.

Los servicios del Retiro Obreiro, se realizarán:

Provisorato (Gral. Riego, 11): de 10 a 13.

Juzgados Municipales (G. Riego, 9): de 11 a 14 y de 16 a 18.

Contaduría Catedral: de 9 a 11.

Obispado: de 11 a 13.

Estadística (D. de Tetuán, 25): de 9 a 14.

ESTABLECIMIENTOS CERON

Columela, 23, Duque

de Tetuán, n.º 15 y

Moreno de Mora, 4

Precio: 75 céntimos

Anúnciese en este periódico

ESTABLECIMIENTOS CERON

Columela, 23, Duque

de Tetuán, n.º 15 y

Moreno de Mora, 4

Precio: 75 céntimos

Anúnciese en este periódico

ESTABLECIMIENTOS CERON

Columela, 23, Duque

de Tetuán, n.º 15 y

Moreno de Mora, 4

Precio: 75 céntimos

Anúnciese en este periódico

ESTABLECIMIENTOS CERON

Columela, 23, Duque

de Tetuán, n.º 15 y

Moreno de Mora, 4

Precio: 75 céntimos

Anúnciese en este periódico

ESTABLECIMIENTOS CERON

Columela, 23, Duque

de Tetuán, n.º 15 y

Moreno de Mora, 4

Precio: 75 céntimos

Anúnciese en este periódico

ESTABLECIMIENTOS CERON

Columela, 23, Duque

de Tetuán, n.º 15 y

Moreno de Mora, 4

Precio: 75 céntimos

Anúnciese en este periódico

ESTABLECIMIENTOS CERON

Columela, 23, Duque

de Tetuán, n.º 15 y

Moreno de Mora, 4

Precio: 75 céntimos

Anúnciese en este periódico

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora número 4

Teléfono automático núm. 15-24

Manuel Maure Bablé

Cemento LANDFORT
Id. VALLCARCA
Id. GRAPIER claro

Cal Hidráulica inalterable al agua del mar

Azulejos blancos y de dibujos

Tuberías GRES y semigres

Teléfonos, 1818 y 1316.--CADIZ

tos de representación y retribuciones por cualquier concepto, bien sirvan al Estado, bien a Corporaciones provinciales o municipales, establecimientos públicos o subvencionados de todas clases, debiendo poner el timbre en las nóminas, relaciones, libramientos o recibos.

3.º Por los individuos del Clero, en todos sus órdenes y jerarquías, por el percibo de todas sus dotaciones, empleando el timbre en la forma prescrita en la regla anterior; y

4.º Por los que perciban alguna cantidad, valores o efectos del Estado, por el reintegro de anticipos, devoluciones de depósitos, intereses de papel de la Deuda pública, compra o venta de efectos suministrados, remuneración de servicios o por cualquier otro concepto fijando el timbre en los documentos respectivos que acrediten el pago.

Se exceptúa el caso de que representen jornales de operarios, que no están gravados con timbre alguno.

Artículo 32. Se fijará el timbre móvil de 25 céntimos, clase 10.º:

1.º Por los contribuyentes por cualquier concepto tributario en los

natarios a los Administradores de Aduanas pidiendo el transbordo de géneros.

8.º Los solicitos de guías de tránsito de géneros de un punto a otro de España por territorio extranjero.

9.º Las guías de tránsito de géneros de un punto a otro de España por territorio extranjero.

Artículo 35. Se empleará timbre de una peseta 50 céntimos:

1.º En las copias de los manifiestos que presenten en las Aduanas los Capitanes de los buques.

2.º En las solicitudes de los Capitanes de buques a las Administraciones de Aduana pidiendo se les habilite para cargar géneros con destino a la exportación o al cabotaje, y en las de permiso para la salida de los buques.

3.º En los solicitos de los consignatarios a los Administradores de Aduanas para que se les permita la descarga de géneros conducidos por cabotaje a otra Aduana.

4.º En los Centros de manifiestos.

5.º En las declaraciones principales de consignatarios, ya se trate de géneros destinados al consumo o ya

CAPITULO IV

Documentos de Aduanas.

Artículo 33. Se reintegrarán con timbre de 750 pesetas los pases para la entrada de animales adiestrados, solos o con los vehiculo propios de su clase, teatros portátiles, figuras de cera u otras efectos para espectáculos públicos.

Artículo 34. Se reintegrarán con timbre de tres pesetas:

1.º Cada hoja de ruta de las mercancías importadas por ferrocarril.

2.º Los certificados de origen.

3.º Cada manifiesto general de carga que deben formar los Capitanes de buques al entrar en las aguas españolas.

4.º Los pases para la salida de animales adiestrados, teatros portátiles y otros efectos para espectáculos públicos.

5.º Las licencias de alijo de bultos de los vapores que sólo se detienen algunas horas en los puertos.

6.º Los solicitos para guías de tránsito de géneros extranjeros para el interior de la Nación.

7.º Las solicitudes de los consig-

partes de altas, bajas o trasposos y documentos de carácter similar, así como las relaciones juradas de todas clases que presenten a las oficinas correspondientes y en las consultas que formulen a la Administración para que les señale la clasificación o base tributaria que les corresponda.

2.º Por los comerciantes y fabricantes, labradores y cosecheros, en los documentos que presenten en las oficinas de Hacienda, Administraciones de Consumos o fletatos, para la entrada y salida de efectos en los depósitos privados que tengan con arreglo a lo prescrito en el Reglamento del impuesto de Consumo, y toda clase de guías de circulación, que no tengan señalada tributación especial en esta Ley.

3.º En las concesiones que se hagan de dichos depósitos, poniendo el timbre en la cédula de notificación de esta providencia, que debe constar precisamente en el expediente respectivo.

4.º En toda prórroga de plazo que se conceda con sujeción al Reglamento de Derechos reales, para presentación de documentos o pago del im-